

ACORDADA N° 18

AÑO 1981


En Buenos Aires, a los 24 días del mes de junio del año mil novecientos ochenta y uno, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación doctor don Adolfo R. Gabrielli y los señores Jueces Doctores Don Abelardo F. Rossi, Don Pedro J. Frías, Don Elías P. Guastavino y Don César Black, con la asistencia del Señor Procurador General de la Nación Doctor Don Mario J. López, con el objeto de nombrar Juez de FERIA en la Corte Suprema para el mes de julio del corriente año, con arreglo a lo dispuesto por el art. 75 del Reglamento para la Justicia Nacional y a los funcionarios de los Ministerios Públicos, Resolvieron designar:

1°) Al doctor Don Adolfo R. Gabrielli como Juez de FERIA de la Corte Suprema.

2°) Al doctor Don Máximo Ignacio Gómez Fórguez a cargo de la Procuración General de la Nación.

3°) Al doctor Don Jorge Manuel Lanusse titular de la Defensoría ante la Corte Suprema y demás tribunales federales de la Capital.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.

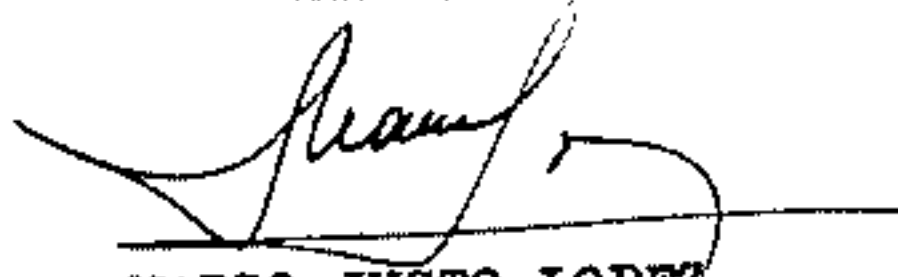
  
ADOLFO R. GABRIELLI

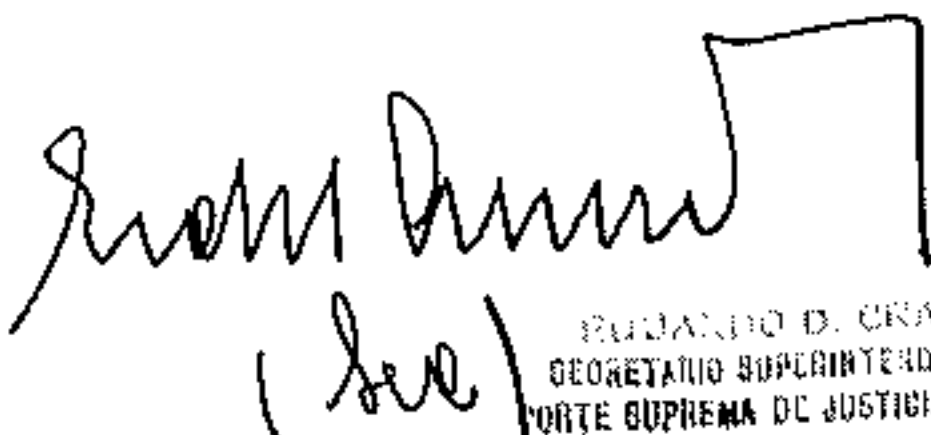
  
ABELARDO F. ROSSI

  
PEDRO J. FRIAS

  
ELIAS P. GUASTAVINO

  
CESAR BLACK

  
MARIO JUSTO LOPEZ

  
EDUARDO D. CRAVETTO  
SECRETARIO SUPLENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION